



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 1 de 3

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: Ajustes al seguimiento del Plan de Acción 2021

Acta No: 60 Fecha: 14 de septiembre de 2021 Lugar: Oficina de salud pública Hora: 8: 00 am

ÁREA O DEPENDENCIA: **Secretaría de Salud – Oficina de Salud Pública**

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Lina María Gil Tovar	Secretaria de salud Municipal	
Luz Geny Gutiérrez Valencia	Jefe de oficina de salud pública	
Luisa Fernanda Pineda Bermúdez	Contratista	

ORDEN DEL DÍA

Ajustes

DESARROLLO DE LOS TEMAS

El día 14 de septiembre se reúnen en la oficina de salud pública la Secretaria de Salud Dra. Lina María Gil Tovar, la jefe de salud pública y la contratista Luisa Fernanda Pineda; a realizar ajustes del seguimiento al plan de acción 2021, donde se justifica porque se hace necesario ajustar las metas en algunos indicadores del Plan de Acción 2021, incrementándolas y en otras disminuyendo el resultado.

Las metas que se incrementan, tienen su explicación en el incremento de la productividad y la realización de actividades sinérgicas para ese efecto.

Las metas que se reducen, tienen como explicación que, durante el mes de septiembre algunas instituciones educativas han manifestado retraso en el desarrollo de su calendario académico, dada las dificultades presentadas al desarrollar actividades de forma virtual. Así mismo, los períodos de contratación de recurso humano han dificultado el desarrollo de actividades proyectadas por la Secretaria de Salud Municipal.

*Atención Diferencial a Poblaciones Vulnerables:

- Capacitar en la promoción de la ruta para la obtención de la certificación de discapacidad. Aumenta de 10 a 20 capacitaciones
- Número de habitantes de calle debidamente identificados y censados con acciones de promoción en salud y prevención de la enfermedad. Aumenta de 300 a 650



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 2 de 3

- Población Indígena cubierta con estrategias de salud en salud pública. Aumenta de 600 a 1.100
- Personas de grupos poblacionales diferenciales educadas en prácticas de autocuidado para la prevención del COVID – 19. Aumenta de 600 a 2.000

*Promoción de la Seguridad Alimentaria y gestión del riesgo por el consumo:

- Capacitación y acompañamiento a trabajadores informales en norma de alimentos y prevención de Covid – 19. Aumenta de 400 a 500

*Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en Zoonosis:

- Realización de visitas a establecimientos veterinarios y afines con acciones de IVC para la verificación del cumplimiento de la norma sanitaria. Aumenta de 70 a 100
- Realización de visitas a establecimientos veterinarios y afines para verificación del cumplimiento de los protocolos para la prevención del Covid -19. Aumenta de 70 a 150

*Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en la Salud Mental:

- Atención a usuarios de drogas inyectadas con acciones de mitigación del riesgo y educación en autocuidado para la prevención del Covid-19 a través de la estrategia Centro Escucha. Aumenta de 150 a 250.
- Población cubierta con acciones de promoción de factores protectores frente a la conducta suicida. Se ajusta de 4.334 a 3.000

*Promoción de la Salud y Gestión de Riesgos Ambientales por Agua, Aire, Residuos, Movilidad

- Realización de educación a personas en todos los cursos de vida en la prevención del accidente de tránsito. Se ajusta de 3.350 a 2.200

*Promoción de la Salud en Entornos Laborales

- Población trabajadora formal cubierta con acciones educativas de promoción de la salud, seguridad en el trabajo y autocuidado para la prevención del Covid – 19. Aumenta de 1.300 a 1.600.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 3 de 3

- Población trabajadora informal sensibilizada frente a riesgos para la salud por sus ocupaciones y en promoción del autocuidado para la prevención del Covid – 19 Aumenta de 905 a 2.000.
- Realización de visitas a entornos laborales formales para verificación de protocolos de bioseguridad para la prevención del COVID-19. Aumenta de 100 a 200

***Promoción de la Salud y Gestión del Riesgo en Vectores:**

- Personas Educadas en prácticas de autocuidado para la prevención del covid-19. Aumenta de 800 a 5.000

***Más Cuidado a la salud:**

- Personas habitantes de asentamientos subnormales del municipio de Armenia atendidos con acciones de salud pública y prevención del Covid-19. Se aumenta de 1.040 a 1.500

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Dirigió:

FIRMA:

NOMBRE: LUZ GENY GUTIERREZ VALENCIA

CARGO: Jefe de oficina de salud pública

NOTA: Si es necesario incluir más filas, como por ejemplo para ingresar más nombres de asistentes, éstas se pueden insertar en los campos correspondientes sin perder la uniformidad del formato estandarizado.

Proyectó y elaboró: Luisa Fernanda Pineda Bermúdez - contratista - Secretaría de Salud- Salud Pública
Revisó: Revisó: Luz Geny Gutiérrez Valencia – Jefe de Oficina - Secretaria de Salud- Salud Pública

